



Universidad Nacional del Comahue
Centro Regional Universitario Bariloche

RESOLUCIÓN CD CRUB N° 82 /10
San Carlos de Bariloche, 22 de marzo de 2010

VISTO:

El Expediente CRUB N° 241/09 que contiene el Proyecto para Estructura de Ingreso y Permanencia elaborado por la Secretaría Académica del CRUB y;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaria Académica Lic. María Inés Sánchez presenta a consideración del Consejo Directivo este Proyecto, solicitando su aval.
- Que el documento contiene, por un lado, una fundamentación teórica respaldada por las actividades realizadas en materia de Ingreso y Permanencia en el período 2006-2009 y, por otro, una proyección a corto, mediano y largo plazo.
- Que la propuesta enuncia propósitos y objetivos tendientes a facilitar el ingreso y la retención de los alumnos en su experiencia inicial en la vida universitaria, trabajando desde cuarto y quinto años del nivel medio.
- Que la Comisión de Asuntos Académicos analiza el proyecto en fecha 11 de marzo y recomienda al Consejo Directivo avalar la implementación de la Estructura de Ingreso y Permanencia propuesta por la Secretaría Académica.
- Que el Consejo Directivo, en su 2° reunión ordinaria de fecha 18 de marzo, aprueba por unanimidad el despacho de comisión.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO
BARILOCHE
RESUELVE**

ARTÍCULO 1° APROBAR la implementación del Proyecto de "Estructura de Ingreso y Permanencia" que se adjunta a la presente como Anexo Único.

ARTÍCULO 2°: REGISTRESE, comuníquese y archívese.

JDN/mo


Lic. Daniel Nataine
DECANO
Centro Regional Universitario Bariloche
Universidad Nacional del Comahue



Universidad Nacional del Comahue
Centro Regional Universitario Bariloche

RESOLUCIÓN CD CRUB N° 82 /10

ANEXO ÚNICO

PROYECTO INSTITUCIONAL INGRESO y PERMANENCIA

FUNDAMENTACIÓN

Se entiende al ingreso como un proceso de inserción del estudiante a uno de los Niveles del Sistema Educativo.

Para el desarrollo de este proceso se requiere del andamiaje que pueda brindar dicho Sistema Educativo en los Niveles directamente involucrados, en este caso, el Nivel Medio y el Nivel Superior de Educación.

El andamiaje refiere a toda acción desarrollada desde cada Institución en pos del objetivo fijado: la inserción del estudiante en el Nivel Superior y su permanencia en el mismo, en pos del egreso. Las acciones implican a autoridades, docentes, padres y estudiantes; cada uno desde las funciones específicas que debe desarrollar, es decir, facilitar la organización espacio- temporal y académico-administrativa correspondiente, posibilitar experiencias de aprendizaje significativo, valorar las experiencias formativas que puedan recibir los estudiantes y comprometerse con el propio proceso de formación. Estas actividades debieran desarrollarse durante los dos últimos años de la educación secundaria y al menos durante todo el primer año de la educación superior, sin dejar de lado que durante el segundo año de dicho nivel también podrían desarrollarse acciones en pos de la permanencia.

A partir de lo señalado resultaría necesario crear un Área de Ingreso o Departamento de Ingreso que involucre las acciones de divulgación, acciones con estudiantes, con docentes de la Universidad y con docentes de la Escuela Media.



Universidad Nacional del Comahue
Centro Regional Universitario Bariloche

RESOLUCIÓN CD CRUB N° 82 /10

Por lo tanto, sería deseable que los distintos Departamentos comiencen a trabajar en esta propuesta, atendiendo a que el área de ingreso los trascenderá como tal. Sería un espacio académico común a los distintos Departamentos, integrado por docentes de distintas carreras y con un personal administrativo para abordar esta actividad específica.

Al ser un área específica, y atendiendo a las acciones que se detallan en adelante, debería tener un Coordinador para realizar la interacción entre los Departamentos, los integrantes del Área, el personal administrativo, la relación con las Escuelas Medias, con la Secretaría Académica y con el área de la UNC.

Sería tarea del Coordinador, con apoyo de Secretaría Académica, la planificación de la tarea a realizar en cada año académico en los aspectos que se enuncian a continuación.

Las acciones de Ingreso se desarrollan en cuatro ámbitos.

Acciones de divulgación e información ante estudiantes de Nivel Medio:

- Realización de Jornadas en el mes de septiembre posterior a la semana del estudiante (por sugerencia de personal del ETAP).
- Exposición en las Escuelas Medias de las carreras y de la vida universitaria.
- Presencia en actividades de promoción universitaria en la región.

Acciones realizadas con los estudiantes ingresantes:

- Talleres con los ingresantes durante los meses de febrero – marzo. Tanto para las carreras que incluyen las materias en módulos de inicio según Planes de Estudio, como en aquellas que lo hacen al margen del Plan.
- En talleres posteriores a los dos meses señalados a partir de dificultades detectadas.

Acciones realizadas con los docentes:

- Necesidad de continuar con la capacitación interna iniciada.
- Capacitación a docente de Nivel Medio desde el Proyecto de Articulación con ese Nivel.

Acciones realizadas con Escuelas Medias:

- Desde el Plan aprender enseñando en una escuela media.



Universidad Nacional del Comahue
Centro Regional Universitario Bariloche

RESOLUCIÓN CD CRUB N° 82 /10

- Desde el Proyecto Articulador, convocatoria a docentes interesados en trabajar en Proyectos de Enseñanza con colaboración de Instituciones de Educación Superior.
- La Universidad debería ofrecer, a los estudiantes prontos al egreso del Colegio Secundario, la posibilidad de realizar un proceso de Orientación Vocacional y Ocupacional a los estudiantes interesados.

PROPÓSITOS

- 1- Generar dentro de la estructura institucional un Área o Departamento que permita nuclear, organizar y coordinar todas las acciones enunciadas, en relación con articulación con nivel medio, ingreso y permanencia de estudiantes a la Universidad, formación docente continua para ambos niveles del Sistema.
- 2- Desarrollar tareas articuladas con el Nivel Medio a fin de revertir gradualmente la actual fragmentación, a través de espacios comunes de trabajo con estudiantes próximos al egreso del Nivel mencionado.
- 3- Generar espacios de formación docente continua a fin de afianzar metodologías de enseñanza que permitan, al estudiante, analizar y comprender hechos naturales y culturales.
- 4- Generar espacios de talleres de distintas áreas, durante el segundo cuatrimestre, con estudiantes próximos al egreso de la escolaridad secundaria a fin de orientarlos -a través de la tarea- en las actividades, actitudes y gestiones requeridas por el Nivel Universitario.

OBJETIVOS

- Gestar espacios de taller para estudiantes ingresantes de la Universidad y próximos al egreso del Nivel Medio atendiendo a prácticas de enseñanza en pos de la comprensión del estudiantes.



Universidad Nacional del Comahue
Centro Regional Universitario Bariloche

RESOLUCIÓN CD CRUB N° 82 /10

- Brindar un espacio institucional a los estudiantes avanzados de las carreras de grado, para colaborar con estudiantes de Nivel Medio
- Conformar grupos de trabajo a fin de lograr equipos de articulación disciplinar y metodológica con docentes e investigadores de la Universidad y Nivel Medio.
- Brindar capacitación didáctico- pedagógica a los docentes de la Universidad, principalmente a quienes estén a cargo de materias de 1er. y 2do. año de las distintas carreras.
- Brindar capacitación disciplinar y metodológica a los docentes del Nivel Medio con la finalidad de desarrollar prácticas de enseñanza que permitan la comprensión del estudiantes.

ACCIONES

- 1- Transformar espacios de enseñanza destinados a la permanencia de estudiantes universitarios, en espacios de articulación entre los últimos años del Nivel Medio del Sistema Educativo (4° y 5° Año) y el Nivel Superior. De este modo dichos estudiantes de Nivel Medio podrán acceder a prácticas de enseñanza en el Nivel Superior y a metodologías de estudio desarrolladas en el mismo. Se sugiere trabajar a partir del abordaje de problemáticas sociales y naturales concretas.
- 2- Presencia de los estudiantes de Nivel Superior colaborando en el aprendizaje de estudiantes secundarios (Proyectos desde Nación en este sentido).
- 3- Elaboración de propuestas de Capacitación continua que metodológicamente requieran estar centradas en la revisión de prácticas tradicionales de enseñanza y brinden actualización disciplinar.
- 4- Capacitación que convoque a planteles docentes por institución, como modo de favorecer la implementación de cambios o proyectos superadores a los existentes en las distintas instituciones.
- 5- Capacitación en cursos de posgrado para docentes de Nivel Medio y Superior.



Universidad Nacional del Comahue
Centro Regional Universitario Bariloche

RESOLUCIÓN CD CRUB N° 82 /10

Integrantes del Área

Recursos Humanos involucrados a la fecha

El espacio institucional proyectado estaría compuesto por docentes del Programa Mejoramiento de la calidad educativa y retención estudiantil, por otros docentes que coordinan diferentes talleres de ingreso para las distintas carreras del CRUB, tutores estudiantes (Programa PACENI, otros), tutores docentes y estudiantes que articulan con la Escuela Media (Programa Aprender enseñando, otros), Asociación estudiantes de Biología, personal administrativo.

Indicadores (a mediano y largo plazo)

A partir de los siguientes indicadores, que podrán ampliarse o transformarse a partir del transcurso del proyecto, se podrá evaluar el potencial del espacio institucional solicitado.

- Porcentaje de aprobación de materias de primer año.
- Niveles de desgranamiento y deserción.
- Porcentaje de docentes de Nivel Medio capacitados
- Talleres desarrollados para estudiantes de Nivel Medio en contraturno o dentro del espacio curricular (curso de secundaria) con participación de docentes de la Universidad como asesores, expertos ante determinadas temáticas o como tutores de alumnos avanzados que trabajen en colaboración del docente del curso.
- Porcentaje de docentes de Nivel Superior capacitados
- Inserción de Proyectos de Enseñanza en los PEI de las instituciones de Nivel Medio